

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44**HUMANES DE MADRID**

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Humanes de Madrid por la que se convoca licitación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
 - b) Negociado de Contratación.
 - c) Expediente: DCE/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Servicio de desayunos en centros educativos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 71.808 euros, más 5.744,64 euros correspondientes al 8 por 100 del IVA, mejorable a la baja, dividido en lotes:
 - Lote 1. CEIP “Campo Hermoso”: 10.560 euros, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
 - Lote 2. CEIP “Hermanos Torá”: 29.568 euros, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
 - Lote 3. CEIP “Pedro de Brimonis”: 23.232 euros, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
 - Lote 4. CEIP “Santo Domingo”: 8.448 euros, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
6. Obtención de documentación de información:
 - a) Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
 - b) Plaza de la Constitución, número 1.
 - c) 28970 Humanes de Madrid (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 040 300.
 - e) Telefax: 916 042 694.
 - f) Página web del Ayuntamiento www.ayto-humanesdemadrid.es/
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y hasta las trece treinta horas.
 - b) Documentación a presentar: ver pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación: ver 6.a), b) y c).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: noventa días contados a partir del inicio de la licitación.



9. Apertura de las ofertas: en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, en la dirección indicada en el punto 6.

10. Los importes de los anuncios legalmente obligatorios serán por cuenta del adjudicatario.

Humanes de Madrid, a 28 de julio de 2011.—El alcalde, José Antonio Sánchez Rodríguez.
(01/2.487/11)